

Quito, junio del 2010

**TECHNOSWISS REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

Señores

ACCIONISTAS DE TECHNOSWISS REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA
Presente.-

En el cumplimiento de los estatutos de TECHNOSWISS REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA y las disposiciones legales correspondientes, presento a ustedes el informe de comisario relacionado con operaciones financieras al año 2009 contenidas en los Estados Financieros proporcionados por el Representante Legal

**CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES DE LAS
ADMISTRATACION**

Estatuarias

Los accionistas conocieron y aprobaron los respectivos Estados Financieros conforme los establecen sus estatutos.

Los Balances han sido procesados y entregados a la Superintendencia de Compañías.

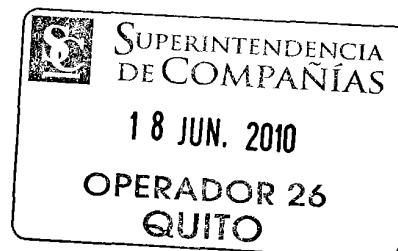
Los Libros sociales de la compañía, se encuentran respaldados debidamente y al día.

Legales

TECHNOSWISS REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA ha cumplido con todas las disposiciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

ANALISIS Y OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del análisis realizado a partir de pruebas de selección he cumplido que las cantidades reflejadas en los Estados Financieros, son todos los movimientos y transacciones que se ha dado durante este período, El registro de las transacciones se lo ha registrado aplicando normas y técnicas y principios de contabilidad.



ANALISIS DE LAS OPERACIONES Y SUS RESULTADOS

A todos estos resultados la Gerencia se encuentra elaborando estrategias de ventas para lograr un crecimiento en la rentabilidad que permita los gastos de la operación del negocio, y lograr un mejor resultado.

ANALISIS DEL CONTROL INTERNO

No se observaron desviaciones que debiliten el sistema de controles internos establecidos en ninguna área, así como los criterios de aplicación de estas normas son de responsabilidad de su Administración.

RECOMENDACIONES

Con la finalidad de revisar los procedimientos y técnicas de control administrativo y financiero que permitan aplicar un efectivo control previo a la presentación de balances, se debería considerar la posibilidad de remitir un corte semestral Preliminar a los comisarios.

Dando de esta manera cumplimiento a la función encomendada, suscribo

Atentamente,


Ing. Martha Vallejo
COMISARIO

